



## FRECHILLA DE ALMAZÁN

Aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de enero de 2026, la memoria valorada de la obra “MEJORA INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES - ARREGLO CAMINO EN TORREMEDIANA”, redactada por D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto de 13.004,79 euros IVA INCLUIDO, FCT-2025- OBRA 067- EXPTE: 11736/2025, se expone al público por plazo de quince días, para que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias. De no presentarse ninguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Frechilla de Almazán, 26 de enero de 2026. – El Alcalde: José Javier Borjabad Lapeña 228